FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 21 NOVIEMBRE 1923

Año ONCE.- NUMERO 950

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

CUESTIONES DE ACTUALIDAD

MOSAICO MANCHEGO

Justo es ocuparnos nuevamente de la urgencia, de la necesidad imperiosa de un Refugio Nocturno para los pobres. Y precisa un acometimiento inaplazable esta obra, si no queremos que vuelvan a repetirse casos como el de ayer mañana, con ese pobre mendigo que murió calcinado en una calera próxima a la Granja Agrícola.

Si no imperara tanta despreocupación en los llamados a remediar estas cosas, el Refugio Nocturno estuviera funcionando a estas fechas. Quizá hubiera impedido el que ese desdichado buscara lenitivo a sus miserias en una abandonada calera, sin pensar que el calor que buscara en aquél horno le proporcionaría la muerte.

La Junta de Acción Social Benéfica, dispone de una considerable cantidad destinada al Refugio Nocturno. Ha podido emprender la obra, dígase lo que se quiera, evitando así que el próximo invierno continue siendo una emboscada fatídica para los desdichados mendigos que crucen por nuestra capital.

Si nada se hizo, debe hacerse. Ya decíamos en artículos anteriores que medios son con los que pueden contarse y como podría habilitarse local que aun cuando no llenara todo el cometido que corresponde a la humanitaria obra, al menos daría completa interpretación a una máxima de amor y caridad que dice «Dar posada al peregrino».

—

Los periódicos, unos un dia, otros otro, se precipitan en sus campañas hacia la fundación en Ciudad Real del Colegio de Huérfanos ferroviarios.

Realmente se trata de una gran obra a la que cuantos esfuerzos y sacrificios se ofrezcan, siempre resultarán insignificantes ante el bien que llegaría a reportar, y la preponderancia que prestaría a la capital.

El Ayuntamiento, dentro de los medios económicos de que dispone, ha querido no dejar marchar la mejora y ha ofrecido cuanto a su alcance tiene: aguas luz, acometida de alcantarillado, terrenos, etc. No es poco dar, a nuestro entender, pero si más cupiéra hacer, si facilidades necesita la mejora, no deben regatearse; y si la obra se consigue que sea para Ciudad Real, será un nuevo jalon que no tan solo servirá para el embellecimiento de la población, sino tambien para el progreso de la vida local.

Se anuncia la pronta visita de una Comisión integrada por el Presidente de la Asociación D. Luis Aza, el Secretario don Antonio Gistau y el Arquitecto señor Alonso Martos.

—

El Mancheguismo parece sacudir su habitual modorra. Surgen con pujanza sus bríos quijotescos y se disponen a una cruzada de honor y dignidad para no dar lugar a un quebranto vergonzoso en su historia.

El cambio de nombre a Puerto-Láp iche por el de Puerto de San Juan, el Monumento a Cervantes, hasta el abandono en que se tienen aquellos centros que inspiraron la sabiduría de Don Quijote de la Mancha, hacen despertar el amor de nuestros coterráneos hacia el mas grande de los Genios.

La suerte que pueda correr el cambio de nombre de Puerto-Lápiche, ignoramos cual pueda ser. Pero sea o nó firme la famosa Real Orden, que dió lugar al disgusto de los buenos manchegos, Puerto-Lápiche llamaremos todos y siempre al pueblo que cruzó en sus correrías famosas el célebre loco, gloria mundial.

El Monumento a Cervantes, puede afirmarse que se levantará en una de nuestras más céntricas plazas. Las Comisiones nombradas no descansan en la labor que se impusieron al aceptar los cargos. Existe perseverancia, afán, deseos, amor propio, orgullo, todo se ha desprendido en torno a la magna idea, tantas veces resucitada como muerta y olvidada.

A más del proyecto presentado por nuestro paisano Felipe García Coronado, sabemos se están confeccionando otros más. Que sea estátua, que sea Monumento, todo depende de las pesetas que puedan recaudarse; de esto depende también que pueda ser piedra o bronce lo que se emplee; y según nuestras noticias, que no creemos desatinadas, en su reciente visita a esta capital del general Aguilera, este, que siente por su pueblo un acendrado y hondo amor, ha prometido poner a contribución toda su valía e influencia para conseguir del Estado la cesión del bronce.

La recaudación da un avance que hace abrigar muchas esperanzas.

Dios quiera y sea pronto una realidad el sueño de los manchegos.

EL DUENDE DE LAS CALATRAVAS

Suscripción para el Monumento a Cervantes

2.ª LISTA

Suma anterior: 2 620.
D. José Alcázar Oliver, 25.
D. Manuel Barence, 50.
Sr. Marqués de Casa Trevi ño, 25.
D. José Mata, 10.
D. Francisco Pérez Beleta, 25.
D. Vicente Calatayud. 25
D. Zoilo Peco, 50.
D. Agustín J. Quintana, 10.
D. Arturo Gomez Lobo, 15.
D. Manuel Recuero, 25.
D. Emilio Moreno Costoso, 10.
D. Cipriano Arteche, 10.
D. Joaquín R. Lucas, 10.
D. Ramiro Ruiz, 10.
D. Eloy Bermejo, 5.
D. Lorenzo Cañizares, 5.
D. Adolfo Pintor, 5.
D. Rafael Cuevas, 5
D. Julián Fernández, 5
D. Vicente Escobar, 5.
D. José Ordoñez, 10.
D. Francisco Dorado, 25.
D. Manuel Aguirre, 5.
D. Ismael López, 10.
Ilmo. Sr. Obispo Prior, 100.
Total, 3.100.

Para lograr el ideal social las leyes deben decretar el conocimiento de ser indigno en el hombre la pretensión de representaciones públicas, y castigar duramente la falta a este respeto.

Obras Públicas

Se han adjudicado las siguientes subastas de obras de carreteras.

A D. Isidro García Loro, los kilómetros 170 al 178, 189 y 193 al 198 de la carretera de Puerto Lápiche a Ciudad Real; 211 al 251 de la de Madrid a Cádiz; 116 al 125 de la de Córdoba a Almadén; 7 al 10 de la de Almagro a Calzada de Calatrava; 1 al 7 de la de Calzada a Almuradiel y 31 al 52 de la de Almagro a Porzuna.

A D. Narciso Lozano, 1 al 5 de la carretera de circunvalación de Ciudad Real, 41 al 44 de la de Alcaráz y 4 al 7, 26 al 29 y 32 al 42 de la de Manzanares al Fantes.

DEL MOMENTO

Los gatos del presupuesto

Ni estos graciosos animalejos, se han librado de la labor depuradoradora. Porque han de saber los lectores, que habia gatos que disfrutaban de ilegítimas prebendas y que se alimentaban de una cordilla, completamente inmoral.

En el Ministerio de Hacienda figuraba una partida para el mantenimiento, nada menos que de sesenta mininos. Vasta es la hermosa fábrica de los tiempos de Carlos III; más de todas suertes, parece que, el pasar el señor Villalna—actual encargado del despacho—lista al gatuno ejército, faltaron muchos a la lista.

¿Quién se comía la cordilla, que a razón de tres duros mensuales por cada gato, representaba una interesante suma? He aquí el árduo problema, merecedor de que se instruya un expediente de responsabilidades.

Alguien, evidentemente, vivía a título de gato transformando la insípida cordilla, en la golorosa sustancia de bisté con patatas soufflée.

Este pintoresco asunto ha preocupado bastante, y se realiza una activa inspección en un expediente que ha sido bautizado con el nombre de «el de la cordilla».

Varias veces se ha hablado de que existían personajes, mas o menos conspicuos, que vivían a título de madres lactantes, pero es original, o poco conocido al menos, el caso que hoy revelamos.

Sin embargo, nuestros recuerdos nos permiten afirmar, que ni aun eso es nuevo bajo el sol,

No es la primera vez que se vive a costa de los maullantes animalitos, y que sus precarios alimentos sirven para condimentar otros mas sabrosos.

Cuando se realizó en Madrid, allá por el año 1887, la Exposición de productos filipinos, había en ella numerosas mercancías de gran precio y no menor aliciente para la voracidad de las ratas. Previas las oportunas consultas burocráticas, se creó un cuerpo de ejército de doscientos gatos. Fuéles asignada a cada uno, la misma cantidad de tres duros mensuales, que es, o lo que parece, tradicional en nuestro presupuesto cuando de tales animalitos se trata.

Pues bién, he aquí el hecho notable. Terminó aquella Exposición, dejamos hasta de tener dominio en aquellas hermosas islas puede decirse hasta que ha pasado un periodo histórico, y llegamos al instante en que filipinos y españoles pedimos libertad de consumo, y nos encontramos que aquellos gatos de 1888, han seguido disfrutando de su congrua hasta el año de gracia de 1925.

¡Digan ante esto si no era preciso la depuración!

DR. V. NÚÑEZ CAÑAS
CIRUGÍA GENERAL
Y ENFERMEDADES DE LOS OJOS
CONSULTA DIARIA DE 11 A 1
Magdalena, 9.--DAIMIEL
GRAN HOTEL GARCÍA

NUESTROS PENSADORES

Una página de actualidad

Los que sienten un generoso afan de resurgimiento, de reconstrucción espiritual y material, deben tener presente esta página de "El chirrión de os políticos".

LA HUMILDAD

—Sí; pero la ley, querido maestro—he dicho yo—;sí, pero la ley injusta; pero la iniquidad de los déspotas y de los tiranos...

El político ha sonreido.

—Ya ve usted, querido amigo—ha dicho luego—, cómo esta palabra de *esperanza*, palabra santa, acude siempre a mis labios. ¡La ley! ¡La iniquidad! La ley no siempre es la justicia. La justicia es sa eterea, sutil, impalpable. La justicia es la sensibilidad de los mejores. Justicia es poesía. Los más grandes poetas son los hombres más justos. Remontémonos sobre la intolerancia ajena. A la intolerancia opongamos la bondad. La violencia no puede tener nunca, en ningún caso, justificación. Aquellos hombres que han llegado al pináculo de la virtud, nunca la han usado. Jamás en la santidad se ha visto ni el más ligero arrebol de violencia. Esos hombres excepcionales, únicos, han caminado ingenuos y sonrientes por la vida. Se han acomodado a todo. Teniendo una visión celeste en el alma, han contemplado con los ojos del cuerpo la iniquidad, el error y la barbarie. Y, sin embargo, jamás, ante el dolor que se les hacía sufrir, ante la barbarie que ellos contemplaban, jamás han tenido un movimiento de impaciencia, de cólera, de ira.

El maestro se ha detenido un poco y luego agrega:

—La antigüedad étnica y la civilización cristiana, confluyen en este punto de la santidad. La soberbia es el capital enemigo. «Todos los que, henchidos de sí mismos, piensan tener ellos solos la inteligencia y una elocuencia que nadie mas que ellos posee, y a un alma superior, esos tales, cuando se miran a su interior no son casi siempre más que seres vacíos». Así dice Sófocles en *Antígona*. Las leyes de los hombres son pasajeras y frágiles; la justicia inmanente, absoluta, es perdurable. No hay clases de hombres que sean buenos o malos. No podemos decir, en un pueblo, que tales o cuales hombres son los malos, y tales otros los buenos. Esa visión sería contraria a la historia, a la naturaleza y a las leyes sociales. Cuando combatamos, en nuestras luchas políticas, a una clase de hombres (los políticos por ejemplo), sepamos hacer la necesaria, imprescindible distinción de que entre los políticos, lo mismo que entre los componentes de cualquiera otra clase social, existen hombres buenos y existen malvados. El determinismo social, la uniformidad social —con las atenuaciones que la prudencia impone— nos lleva a ver que todo en un agregado social está revuelto, confundido y mezclado. Pero que esta concepción de la sociedad no nos impulse a la desesperanza. Veamos siempre, en la noche, en la penumbra las lucecitas. Y esas lucecitas (los hombres buenos y selectos) están en todas partes, entre los políticos, entre los artistas y literatos, entre los oficiales mecánicos. Todos van formando, poco a poco, a pesar de la distancia y de la diferiencia de condiciones, un haz ideal, y ese haz o grupo ideal, selecto y sensitivo, es el que real y positivamente determina el progreso.

AZORÍN.

LEA USTED MAÑANA "VIDA MANCHEGA"

POR LA PROVINCIA

Noticias oficiales

Atropello

En la carretera de Manzanares a Infantes, kilómetro número 5, fué atropellado un desconocido por un automóvil propiedad del Excmo. Sr. Conde de Casa-Valiente, el cual iba conducido por Pedro Ayala Navarro.

La víctima sufrió una fuerte conmoción cerebral y probable fractura del craneo.

Hasta la fecha no ha podido ser identificado.

Los enamorados

Por cuestiones amorosas riñeron en Villarrubia de los Ojos dos jóvenes llamados Francisco Menchero y Mariano Juarez, librando se entre ambos contendientes una buena ración de mamporros.

Un individuo llamado Alfonso García pretendió intervenir para poner paz, cargándose una buena serie de bofetadas.

El juzgado entiende en este litigio amroso pendenciero.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Un albañil se cae de un andamio

Sobre las dos y media de la tarde de hoy, encontrándose trabajando en una obra de albañilería de la calle del Lobo, tuvo la desgracia de caerse de un andamio el obrero albañil llamado Jesús Espinosa, de 41 años de edad, de estado casado y vecino de esta capital.

Inmediatamente fué trasladado a la Casa de Socorro, donde fué curado por el médico de guardia D. Fernando Fernandez y el practicante D. Jesús Molina, siendo calificado el estado del herido de gravedad.

Sufre traumatismo general, habiendo ingresado en el Hospital provincial.

La obra de albañilería pertenece a Jesús Barrera.

El progreso de industrias y comercios, está en relación directa con su publicidad

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

RÉGIMEN PENITENCIARIO

REAL DECRETO

A propuesta del Jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con este, vengo en decretar lo siguiente.

Artículo 1.° Los sentenciados a prisión correccional que en la actualidad se hayen en las prisiones provinciales, serán transferidos a las centrales destinadas a la pena de presidio correccional.

Art. 2.° En lo sucesivo se destinarán a las referidas prisiones centrales los que sean sentenciados a dicha pena de prisión correccional.

Art. 3.° Se exceptúa de lo dispuesto en los precedentes artículos que, por ser de menores de edad, hayan de cumplir su condena en la Escuela Industrial de Alcalá de Henares; los que, por la misma razón de edad y por la de condena, deberán destinarse al Reformatorio de Ocaña; los sexagenarios, que serán destinados a la prisión asilo de San Fernando, y los que caigan en demencia, el Manicomio Judicial de Puerto de Santa María.

Art. 4.° Quedan derogadas las disposiciones que se opongan el presente decreto, y para su exacta aplicación el ministerio de Gracia y Justicia dictará les que sean necesarias.

«Dado en Palacio a 15 de Noviembre de 1923.—*Alfonso.*— El presidente del Directorio militar, *Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.*

NOTAS EXTRANJERAS

Los niños, y por los niños

Francia

La natalidad disminuye

Con motivo de la celebración en Marsella (Francia) del V Congreso nacional de natalidad, monsieu Auguste Isaac, exministro y presidente del Comité permanente de la natalidad, ha publicado un llamamiento cuyos conceptos esenciales son los siguientes:

«Estadísticas oficiales publicadas recientemente demuestran que no se han modificado las tendencias del movimiento de la población francesa. La relación entre el número de nacimientos y el de matrimonios en 1922 es inferior a dos. El número de nacimientos ha disminuido en más de 5.000 con relación al del ejercicio precedente y en más de 70.000 con relación a 1920.

«Si esta situación no se modifica, la población de Francia no pasará indudablemente, de 40 millones en 1950, mientras que la de los principales Estados vecinos se elevará, según todas las probabilidades, a 75 millones de habitantes en Alemania, a 57 millones en Gran Bretaña e Irlanda y a cincuenta en Italia. No puede asegurarse el porvenir de Francia más que por medio de un esfuerzo generalizado, en el que todo el mundo soportará su parte alícuota.»

HISTORIA DE CIUDAD REAL

POR D. LUIS DELGADO MERCHAN

IV. Cédula—en pergamino con sello real—en que hizo Villa-Real al logar que dicen el Pozuelo de don Gil y mandan que corten y traigan madera sin pagar portazgo para hacer su Alcazar: fechada en Vitoria, 2 de Enero. Era de 1294, (1256)

V. Privilegio rodado de D. Alfonso—en pergamino con sello de cera quebrado pendiente de cinta de seda—confirmando la merced de no pagar portazgo, dado también en Vitoria en la misma Era de 1294.

VI. Otro id.—en papel—mandando tenga cumplimiento el privilegio que otorgó a Villa-Real, (al logar que solian decir el Pozuelo de D. Gil), de no pagar tributo ni portazgo, sino en Toledo, Sevilla y Murcia. Dado en Montesgudo 7 de Junio, Era de 1295—año de 1257.

VII. Otro id. id.—con sello real de plomo—dado en Sevilla lunes 9 de Mayo—Era de 1299—año de 1261—concediendo al Concejo de Villa-Real *fuero cumplido*, hecho por el consejo de la Corte, y a los caballeros, que en ella morasen, todas las franquezas y escusados que por extenso se especifican en el referido privilegio (I). Está incluido en otro de su hijo D. Sancho el Bravo y ambos en el de Juan II que dejó citado.

VIII Cédula—en pergamino—de D. Alfonso para que puedan venir libremente *e que ninguno non sea osado de facer tuerto nin fuerza a los de tierra de la orden é de otros logares*—a poblar a Villa-Real. Sevilla 1.° de Septiembre. Era de 13000 año de 1262.

IX Carta—en pergamino en que el Rey hace merced a Villa Real de mandar a los Concejos de Cuenca, Alcaraz y Alarcón les dejen sacar y cortar madera libremente de sus términos para las construcciones de la nueva villa de Valladolid 16 del mes de Diciembre. Era de 1301—año de 1363.

X. Privilegio—en pergamino—para que los de Villa-Real, no paguen portazgo por las maderas que traigan para sus palacios, casas y corrales, etc. Sevilla 15 de Octubre. Era de 1304, año de 1266.

XI Otro id id. sobre el mismo asunto, motivado por las querellas que los de Villa-Real elevaron al Rey contra los pueblos, que no respetando las franquezas concedidas, les querian cobrar el portazgo. En Toledo 6 de Mayo. Era de 1307, año de 1269.—(Duplicado)

C. Real.-Imp. de Vida Manchega

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL. - Ciruela, núm. 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre las Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas corrientes, a la vista.. 2 1/2 %
» especiales, a un mes... 3 %
» » a tres meses. 3 1/2 %
» » a seis meses. 4 %
» » a un año.... 4 1/2 %

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas producen el 4 por 100, de interese, liquidados por quincenas naturales. Cantidad máxima 10.000 pesetas.

Los imponentes pueden retirar sus fondos en cualquier momento sin limitaciones de cantidades.

Para estimular el ahorro en los niños el **Banco Español de Crédito,** facilita sus especiales hucha metálicas.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete. Alcázar de San Juan. Algeciras. Alicante. Almería. Barcelona. Berja. Cádiz. Carmona. Ceuta. **Ciudad Real.** Córdoba. Don Benito. Ecija. Granada. Guadix. Huelva. Jaén. Jerez de la Frontera. La Carolina. La Linea. Larache. Linares. Lucena. Málaga. Manzanares. Medina del Campo. Morón. Motril. Murcia. Palencia. Pozoblanco. **Puente-Genil.** Puebloneuvo del Terrible. Ronda. Segovia. Sevilla. Tetuán. Tomelloso. Toledo. Ubeda. Valdepeñas. Zaragoza. Zafra.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

EL MEJOR Y MAS BARATO PAPEL PARA FUMAR

"IMPERIAL,,

Estuche 10 céntimos

DE VENTA EN TODOS LOS — ESTANCOS —

Pididos a D. Julio Velasco.— Pontejos 5.—MADRID

Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

AVENIDA PI Y MARGALL, 5

Palacio de la Industria

(GRAN VÍA)

EXPORTADORES MANCHEGOS! Para asegurar vuestras

expediciones al extranjero, dirigirse a

DON HUBERTO CHABOT

calle de Fernanflor, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos SKANDINAVIA, recibiréis las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear.

Sres. Abogados

Se han puesto a la venta los libros sobre utilidades DIARIO DE OPERACIONES y de INGRESOS PROFESIONALES

— Sociedades —

Para cumplimentar los servicios oficiales segun Real Decreto de 10 de Marzo, estan a la venta todo clase de impresos

ENRIQUE PEREZ PASTOR

CABALLEROS 4 CENTRO DE MODELACIÓN CIUDAD REAL

CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS

1.500 corsés-fajas en liquidación

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 **"EL CATALÁ"** CIUDAD REAL

Antes Instalada en Ciruela 39

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.° 8 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Capital: 6.000.000 de pesetas

BILBAO

BODEGAS PROPIAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS PRODUCTORES

Magnífica instalación en VALDEPEÑAS

La más importante de la Plaza

Gran Bodega Modelo en HARO con extensos campos de viñas, con un conjunto de 750.000 vides en diferentes pagos

Vinos de RIOJA en sus variedades: Tinto y blanco fino

CEPA BORGOÑA - CEPA SAUTERNES

PROPIETARIOS DE LAS CELEBRADAS MARCAS

COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUMEN

LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN ELABORACIÓN Y COMERCIO DE VINOS

Gasolina y Petróleo

de las mejores marcas

Desde procedencia a 67 y 57 céntimos litro, respectivamente. Desde este depósito, aumenta 10 céntimos en litro.

Se ruega transmitan los pedidos con alguna antelación por estar los depósitos a dos kilómetros de la Población.

Los portes de retorno de los bidones envases, son por cuenta del cliente

Correspondencia: Apartado Correos, n.° 50

CARLOS PRADO GRAS

Postas, 23.-Ciudad Real

"EL PARAÍSO"

MERCERÍA :-: GÉNEROS DE PUNTO

ARTÍCULOS DE PIEL

BORDADOS :-: PERFUMERÍA

GONZALO CUESTA

Cruz, 1.-CIUDAD REAL

VIUDA DE JURADO

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

PRODUCTOS CERÁMICOS

Fábrica y Despacho: Puerta de Granada — Teléfono 74 — CIUDAD-REAL

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

LA LABOR DEL AYUNTAMIENTO

Lo que dice "la nota oficiosa,,

El Alcalde contesta a la Prensa. La Casa de Socorro y las dependencias municipales

Contestando a las preguntas de *El Pueblo Manchego* el alcalde manifiesta que no obstante sus indagaciones, no ha conseguido averiguar si la Compañía Arrendataria de tabacos va a construir nuevas fábricas ni por lo tanto los puntos de emplazamiento aunque presume que caso de construirse y por lo acordado de edificar en Málaga se elijirían puntos del litoral para su construcción.

En cuanto a la suerte que haya podido correr la iniciativa de la Cámara de Comercio sobre desviación de la línea directa, entiende que nadie mejor que el Sr. Presidente de dicha Cámara estará enterado de la marcha de dicho asunto, sin perjuicio de que el nuevo Ayuntamiento contribuya en cuanto pueda a la realización del proyecto.

—

Las Comisiones Municipales de Hacienda y Policía Urbana trabajan, entre otros asuntos, en el proyecto de bases para el concurso de material de incendios y en el de ampliación de las dependencias de la Casa Consistorial para instalar en ella, convenientemente la Casa de Socorro y distribuir mejor las oficinas municipales.

NOTAS AGRÍCOLAS

Poda del olivo

Este árbol, como todos los frutales, exige para la buena producción una poda bien entendida que dé por resultado concentrar la savia en aquellas ramas que han de producir flores, y por lo tanto, frutos.

La poda del olivo y, en general la de todos los árboles frutales, puede dividirse en dos categorías: La primera es la poda de formación, que consiste en favorecer el desarrollo del planton hasta los tres, cuatro o cinco años, evitando que se desarrollen ramas en la parte inferior, que debilitan el eje principal.

Cuando empiece a formar la copa, se van haciendo desaparecer las ramas del eje central, respetando solamente las que se desarrollan en la cabeza a la altura que previamente se ha de fijar para la formacion de la copa. Esta altura debe ser de un metro y medio a dos y medio según que haya de pastar o no ganado mayor. En esta fase de la poda se ha de procurar equilibrar el árbol para que no resulte con más peso a un lado que a otro, suprimiendo las ramas que crecen verticalmente, a las que se llama *chupones*, que nunca han de dar fruto puesto que la savia no es suficientemente concentrada porque descienden rápidamente, y procurar también que las ramas frutíferas no se dirijan hacia el interior, porque necesita el fruto aire, luz y calor para su completa madurez.

La forma que debe darse al árbol es la de bola hueca, contrariando, por lo tanto, la tendencia del olivo, que es adquirir forma piramidal. Cuando el árbol ha llegado a ser productor, el podador no debe caer otra cosa más que mantenerle, suprimiendo las ramas desgajadas por los vientos, las secas por cualquiera otra circunstancia y las que se dirigen hacia el centro, no perdiendo nunca de vista que las que mayor cantidad de fruto han de dar son las que crecen horizontalmente y las colgantes y que no conviene que tenga una excesiva cantidad de ramas fructíferas, porque no maduran bien los frutos y serían poco voluminosos.

:-: Información local :-:

Sesión municipal

Esta tarde celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento, figurando en el orden del día los siguientes asuntos.

Moción del Sr. alcalde sobre denominación de algunas calles y de los grupos escolares próximos a inaugurarse; distribución de fondos para el mes próximos y meses anteriores; padron; de arbitrios sobre guarderia rural; dimisión de dos empleados y nombramientos subsiguientes; recepción provisional de las obras de los grupos escolares; pliegos de condiciones económicas para la subasta de obras de construcción de un edificio para audiencia y juzgados.

Teatro Cervantes

Mañana se proyectorá en éste coliseo un estupendo programa de cine, de sección de moda, a las seis de la tarde, y popular a las nueve y media de la noche.

El programa será el siguiente:

1.° Película cómica en una parte, titulada *El noveno Mandamiento*.

2.° La soberbia cinta. comedia dramática, interpretada por la eminente artista María Jacobini, titulada *La Virgen* (loce.)

3.° La divertida cinta cómica en dos partes *Charlot dependiente*.

La Empresa de este coliseo, como muy bien viene apreciando el público, no escatima ninguna clase de gastos ni sacrificios para complacer a la buena sociedad que asiste el teatro y se propone representar en la pantalla las cintas de mas moda y demás exito que se están representando en España.

El empresario Sr. Sánchez Gijón, ha marchado a la corte para firmar contratos de películas.

Inspección de Vigilancia

Esta mañana, recibió a los periodistas en su despacho oficial el Jefe de Policía, el que manifestó que habian sido reiteradas las órdenes dadas a los agentes de su autoridad para que sean inexorables en la prohibición de fumar en los teatros.

Requisitorias

El juzgado de Manzanares cita a Eduardo Martínez Sanz, Fermín Carrasco y y González y Ramón Zurdo Ruiz, todos vecinos de Madrid para ser reducidos a prisión.

Multado

Con dos pesetas ha sido multado Arcadio Pérez, domiciliado en la calle del Lirio n.° 21, por haberle sorprendido tirando piedras en la vía pública.

Santa Bárbara

Según nuestras noticias los sargentos pertenecientes al Regimiento de Artillería de esta pleza, preparan para la festividad de la patrona del cuerpo, una gran función teatral, representandose una obra original de uno de los sargentos.

Además habrá novillada y otros entretenimientos.

Correos

Del cargo de administrador de la estafeta de Correos de Horcajo de los Montes cesó D. Rafael Pinilla, sustituyendole D. Antonio Pinés.

—Ha sido aumentada a 1.250 pesetas anuales, la retribución del peaton que conduce la correspondencia entre Arroba, Fontanarejo y Alcoba.

—Por R. O. de la Dirección General de Correo, se ha dispuesto que cese el servicio de ambulancia en el Correos de Madrid a Puertollano y que se verifique únicamente de Madrid a Ciudad Real.

La nieve nos visita

Esta tarde, en las primeras horas ha caido sobre la capital la primera de las nevadas, que duró poco tiempo,

El frio se vá dejando sentir y el cielo está nuboso.

Viajeros

Marcharon a Chillón D. Ventura Pardo, D. Antonio Rodriguez y D. Manuel Pueblo.

—Marchó a Toledo el ilustrísimo señor Obispo Prior.

—A Madrid marchó D. Manuel Sánchez Gijón.

Natalicio

Con entera felicidad ha dado a luz una niña la distinguida esposa del ingeniero D. Alberto Saavedra.

Reciban los venturosos padres nuestra enhorabuena.

Enfermos

Se encuentra mejorado en su dolencia don Carlos Calatayud.

Lo celebramos.

Aniversario

El próximo día 25 se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del probo y honrado empleado de esta Delegación de Hacienda D. Toribio Rodriguez Corredera, caballeroso señor y amigo muy querido por todos cuantos le trataron.

Enviamos a su apenada familia nuestro pésame.

MUNICIPALERIAS

SEÑOR ALCALDE

Otra vez más requerimos sus ordenes para hacer desaparecer el deplorable estado de la calle de la Lanza.

No es una gana de molestar, lo que nos guía a repetirle ésta que la justificadísima del público, es una necesidad imperiosa que reclama una de los principales calles que sufre una suciedad supina y cuyo empedrado y aceras están en extremo deplorables.

—

A pesarde haber sido redoblada la vigilancia para evitar que se viertan aguas sucias en la calle del Jacinto, continua infringiendose este artículo de las ordenanzas municipales con mayor intensidad y mas descaro; pues ya no solamente algunos de aquellos vecinos tiran aguas sucias corrientes, sino que estas son tambien con gran parte de jabon y de porqueria.

Se hace preciso, señor alcalde, que ya que por lo visto se burla habilmente la vigilancia, se abra una información entre aquellos vecinos y los que resulten culpables de estas infracciones, sean castigados, sea quien fuere, pues no es nada justo que solo se impongan multas a la clase humilde.

¿Se nos podra complacer, señor Alcalde?

Así lo esperamos de su rectitud.

Revista militar

Todos los individuos sujetos al servicio militar, en las distintas situaciones en que se encuentren, tienen la obligación de pasar la revista anual reglamentaria en los meses de Noviembre y Diciembre.

PARA PREVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN HACEMOS ESTE PERIÓDICO.

MADRID Y PROVINCIAS

Mejoría de Sánchez Guerra

D. José Sánchez Guerra se encuentra muy mejorado del fuerte catarro que le ha retenido en cama.

Aviso a los voluntarios

Se ha publicado una disposición recomendando a los voluntarios que se fijen en las listas de los reemplazos y hagan las indicaciones oportunas para evitar que después de haber prestado servicio puedan aparecer como desertores.

El descanso y la jornada mercantil

En la sesión celebrada por la Junta de Reformas Sociales se examinaron instancias del gremio de tabernas y de los dependientes de las mismas; la de estos, sobre la aplicación del descanso dominical. Quedaron para estudio de una ponencia.

Se discutió la Real orden de 5 del actual referente a la prohibición de venta de bebidas en cefés, bares, restaurants y establecimientos análogos.

Entablóse un largo debate, suspendiéndose la sesión sin que recayese acuerdo.

La dependencia mercantil y de ultramarinos ha celebrado asamblea para tratar de las condiciones de trabajo.

Se aprobaron por unanimidad las siguientes conclusiones:

Supresión del internado.

Reglamentación de la jornada de trabajo, que será de ocho horas en invierno y de nueve en verano.

Descanso dominical.

Vacaciones de quince días una vez al año, con inclusión de sueldo.

Media mesada de sueldo extraordinario en Diciembre.

Sacudidas sísmicas

En Barcelona

Esta madrugada sintióse en la ciudad una fuerte sacudida sísmica, que duró diez segundos.

Poco después reprodújose el fenómeno con mayor intensidad, pues su duración aumentó hasta veinte segundos.

El fenómeno fué perfectamente percibido en toda la ciudad.

La alarma que reina en el vecindario es grandísima.

En Huesca

También en esta población se han registrado sacudidas sísmicas que se han hecho extensivas a los pueblos de Norte, Verdú, Villar Real y Mohechos, donde re visitieron gran intensidad.

Sin desgracias

Afortunadamente en todas las sacudidas sísmicas ocurridas no ha habido que lamentar desgracias personales.

En Lérida

También en esta ciudad se hizo notar una fuerte conmoción sísmica, que sembró gran alarma en la población.

En San Sebastian

Intensamente se ha sentido en esta población esta madrugada un terremoto.

Este movimiento sísmico ha sido también percibido en numerosos pueblos cercanos.

Reina fuerte galerna y la lluvia es constante.

EN MADRID
admite suscripciones y anuncios para
VIDA MANCHEGA
«LA CORRESPONSALIA»
Agencia Administrativa de Prensa
OFICINAS: Avenida de la Plaza de Toros, 5, entresuelo.
Avisos por Correo, al apartado 9014
Por teléfono, al núm. 21 71 S.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. Modificará ESPECIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD

Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real

Enseñanza especial de la mujer, subvencionada por la excelentísima Diputación Provincial.

MATRICULA COMPLETAMENTE GRATUITA

Se pone en conocimiento de las alumnas matriculadas y las que deseen matricularse, que estas clases continuarán dándose en esta Escuela, desde el LUNES 26 del actual en la forma siguiente:

Taller de Encaje, Martes y Jueves de 11 a 1 de la tarde.

Idem de Bordado, Lunes y Miércoles de 12 a 1 id.

Idem Corte y confección vestidos, Lunes y Sábados de 10 a 12 id.

Idem de Ropa blanca, id. id. 12 a 1 id.

Clase de Solfeo y Piano, miércoles y viernes de 4 a 6 id.

Horas para matricularse, todos los días laborables de 11 a 1 tarde y de 6 a 8 noche.

Ciudad Real 10 Noviembre de 1923.—El Secretario, *Cesar Diez Hurtado*.

HOTEL IMPERIAL
MONTERA 22 MADRID
Confort completo, Aguas corrientes calientes y frias en todas las habitaciones
Pensión completa desde 18 pts.
DIRECTOR PROPIETARIO
Saturnino Arenillas

MÁQUINA DE IMPRIMIR
Se vende en muy buen estado, con tintaje cilíndrico, tamaño cuádrup'e, de dos rodillos dadores, para fuerza motriz marca Marinoni
PARA TRATAR: EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

"LA ACTIVIDAD,,
FUNDADA EN 1908
Gestión rápida de informes comerciales garantizados y corrientes, preparación completa por correspondencia para las oposiciones al cuerpo de Policía y carreras especiales.
Necesito comisionistas conocedores de Fábricas e Industrias a sueldo y comisión
Esta casa servirá gratis a los lectores de este periódico, un informe comercial, un certificado de Penales, última voluntad, nota de precios, catálogos, consultas en general y cuantos encargos puedan necesitar de esta Corte. Los servicios de los suscriptores de este periódico serán servidos gratuitamente, es decir, sin que por la gestión se les cobre comisión alguna. Para acreditar el derecho a este servicio, gratuito deberán acompañar a la carta en que hagan el pedido el último recibo que acredite ser suscriptor de éste periódico o seis anuncios como este y 55 céntimos en sellos para la contestación certificada.
DIRECTOR: *Antonio Ordoñez*.
PRECIADOS, 64 MADRID

MAGNESIA ROLY
La fórmula de la salud
Celebridades médicas no solo prescriben la Magnesia compuesta del sabio Dr. Roly a sus enfermos, sino que la recetan a sus familias, por ser la única que calma en el acto, los dolores gástricos y cura radicalmente las acedías, pirosis, vomitos nerviosos y diarreas, acaba con flatulencias; normaliza la función bilíar; facilita grandemente la digestión; depura la sangre y proporciona sueños profundos y reparadores.
La Magnesia ROLY fosfo-siliciada se expende en Farmacias

Dr. Pérez de Madrid
Ex-ayudante del Dr. Blanc
Consulta particular de Cirugía general, matriz, embarazo y Rayos X.
CASTELAR, NÚM. 12, PRINCIPAL
Consulta de 11 a 1

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Moro de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 y 1/2 por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y 1/2 por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL